

## RESOLUCIÓN Nº 01/21

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U., en virtud de encomienda dictada por el Pleno Municipal del Iltre. Ayuntamiento y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:-

## **DISPONER.-**

1.- Convocar las pruebas de selección del personal temporal, para generar lista de reserva para contratos temporales, por cualquier eventualidad de Oficial 2 Técnico Oficina Nivel 6 que a continuación se señala;

**ACTIVIDAD:** ADMISITRATIVA

## 1. OFICIAL 2 TÉCNICO OFICINA NIVEL 6

- 1. Lugar de trabajo: OFICINAS DE MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL
- 2. Requisitos específicos:
  - a) Estado de salud apto
  - b) Disponibilidad horaria
- 3. Titulación: Título de Bachillerato, Técnico o equivalente.
- 2.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la mesa de selección del personal para generar lista de reserva para contratos temporales, cualquier eventualidad de "Oficial 2 Técnico Oficina Nivel 6".
  - D. Jose Carlos Álamo Alonso
- 3.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal.

En Mogán, a 14 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE